



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a la siguiente Audiencia Pública bajo la modalidad mixta:

Lugar: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital de la Legislatura.

20 DE OCTUBRE DE 2026

Hora: 12:00 hs.

Objeto: Que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 7445 del 4 de septiembre de 2026, referente al Expediente N° 550-D-2026 por la cual: Artículo 1°.- Se sustituye el nombre de la actual calle “Combate de Costa Brava” por el de “Fiscal Alberto Nisman”, en el trayecto que se extiende desde su intersección con la calle Letonia hasta su intersección con la Avenida Comodoro Py, dentro del barrio de Retiro, en la Comuna 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripción de Participantes: Del 18 de septiembre al 14 de octubre de 2026 a las 17:00 hs, a través del sitio web participacion.legislatura.gob.ar o personalmente, en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160, Primer Piso, Oficina 110, teléfono (011) 4338- 3151 de 10 a 17 hs.

Vista del Expediente: En el sitio web participacion.legislatura.gob.ar o se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico: pciudadana@legislatura.gob.ar. El expediente está disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N°160.

Autoridades de la Audiencia: La Comisión de Cultura de la Legislatura en conformidad con el Artículo 8° del Decreto 32-PSP-2026.